

DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD DEL DISTRITO DE LATINA



agenda 21



**DIAGNÓSTICO DE
SOSTENIBILIDAD
DEL DISTRITO
DE LATINA**

	INTRODUCCIÓN	5		VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO	27
				5.1. PARTICIPACIÓN	27
				5.2. VALORACIÓN DEL DISTRITO DE LATINA	28
				5.2.1. Urbanismo, transporte y vivienda	28
				5.2.2. Aspectos económicos y sociales	28
				5.2.3. Medio ambiente y consumo	30
	PRESENTACIÓN DEL DISTRITO	7		ANÁLISIS DAFO	31
				6.1. FORTALEZAS	32
				6.1.1. Estructura sociodemográfica.	32
				6.1.2. Estructura productiva y mercado de trabajo.	32
				6.1.3. Estructura urbana y movilidad	32
				6.1.4. Medio ambiente	32
				6.2. DEBILIDADES	33
				6.2.1. Estructura sociodemográfica	33
				6.2.2. Estructura productiva y mercado de trabajo	33
				6.2.3. Estructura urbana y movilidad	33
				6.2.4. Medio ambiente	34
				6.3. OPORTUNIDADES	35
				6.4. AMENAZAS	36
				6.4.1. Estructura sociodemográfica	36
				6.4.2. Estructura urbana, económica, social y medioambiental	36
	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	9		ANEXO A. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD 1ª FASE	39
	3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO	7			
	3.2. ANÁLISIS ESTRUCTURA PRODUCTIVA	12			
	3.3. MERCADO DE TRABAJO	13			
	3.3.1. Evolución del empleo	13			
	3.3.2. Población potencialmente activa	14			
	3.3.3. Población activa	14			
	3.3.4. Población ocupada	15			
	3.3.5. Tasa de empleo	16			
	3.3.6. Tasa de temporalidad	17			
	3.3.7. Tasa de paro	18			
	3.4. ESTRUCTURA URBANA Y MOVILIDAD	18			
	3.5. LA VIVIENDA	18			
	3.5.1. Caracterización básica del parque de vivienda	18			
	3.5.2. La vivienda nueva	19			
	3.6. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD	20			
	3.7. MEDIO AMBIENTE	21			
	3.7.1. Residuos	21			
	LAS GRANDES OPERACIONES URBANAS PROPUESTAS EN EL DISTRITO DE LATINA EN EL P.G.O.U.M. -97	23		ANEXO B. PLANOS DEL DISTRITO	65
	4.1. Situación actual	24			
	4.2. Determinaciones de planeamiento	24			
	4.3. Determinaciones medioambientales	25			
	4.4. Magnitudes de la operación	25			
	4.5. Redacción del planeamiento	26			



INTRODUCCIÓN



La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, conocida como "Cumbre de la Tierra", fue un acontecimiento mundial que estableció los principios fundamentales que deben seguir los Estados para conseguir un medio ambiente de calidad. De ella surgieron documentos tan importantes como la Agenda 21.

La **Agenda 21** es el Plan de Acción de las Naciones Unidas, en el que se establecen de forma detallada las acciones a emprender por aquellos para integrar medio ambiente y desarrollo económico y social en el horizonte del siglo XXI, sobre la base de un compromiso político al máximo nivel.

La Conferencia de Ciudades y Poblaciones Sostenibles, celebrada en Aalborg (Dinamarca) en 1994 bajo el patrocinio de la Comisión Europea, definió en su declaración final, conocida como Carta de Aalborg, y suscrita en mayo de 2004 por 2.262 entidades locales y regionales, la filosofía básica del proceso Agenda 21 Local y los principios fundamentales del desarrollo sostenible a aplicar en las ciudades, entendiendo por tal " el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades" (Bruntland).

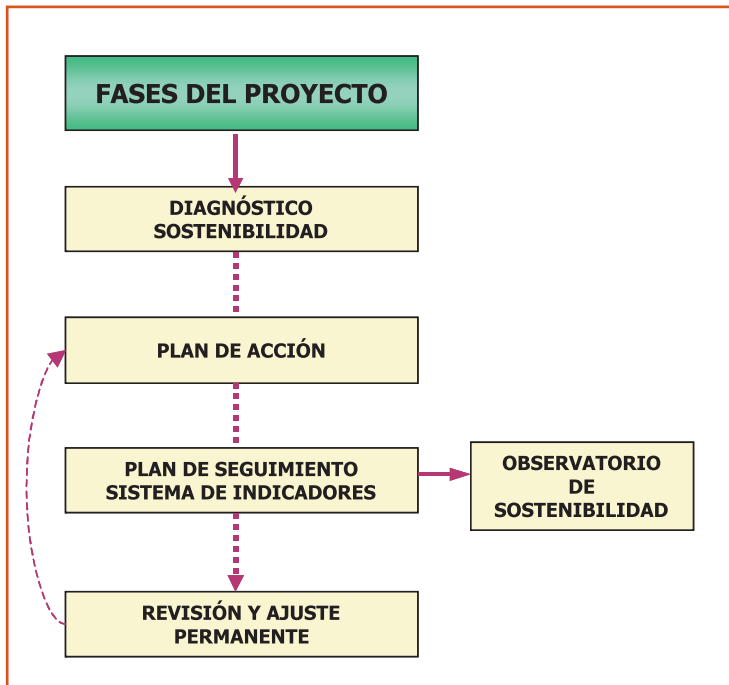
El Ayuntamiento de Madrid se comprometió con el proceso de Agenda 21 Local, desde que en la sesión plenaria de septiembre de 1996 se adhirió a la Carta de Aalborg.

En el marco de la protección ambiental, la Agenda 21 Local se ocupa de temas tan dispares en apariencia como la demografía, la integración social, la ocupación del suelo, la naturaleza y biodiversidad, la vivienda, el empleo, la cultura, el tratamiento y depuración de aguas residuales, la gestión de los residuos, la contaminación atmosférica o las zonas verdes, pero con un indiscutible nexo común, la protección del medio ambiente urbano, como garantía de la viabilidad de nuestro sistema de vida urbano.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Latina

El proceso que hemos diseñado para Madrid, se ha previsto que se desarrolle en cuatro fases o etapas. **Actualmente se encuentra finalizada la fase I con el diagnóstico de sostenibilidad a nivel municipal y distrital, encontrándonos al inicio de la siguiente etapa del proceso Agenda 21 Local, con el desarrollo del Plan de Acción.**

- I. Diagnóstico de sostenibilidad del municipio.
- II. Establecimiento de un Plan de Acción Local a largo plazo en favor de un desarrollo sostenible (integración del medio ambiente y el desarrollo económico y social) que incluya objetivos mensurables, consensuados con la población.
- III. Desarrollo y seguimiento del Plan a través de los correspondientes indicadores de gestión y de sostenibilidad.
- IV. Revisión y ajuste permanente y continuado de políticas y actuaciones en función de resultados o nuevas disposiciones que así lo aconsejen.



Un exhaustivo análisis y diagnóstico de nuestra ciudad a la luz de los criterios de sostenibilidad, tanto a nivel global como más pormenorizadamente, distrito a distrito.

Lo que se presenta a continuación es una síntesis del diagnóstico del distrito de Latina, realizado a través del análisis de una serie de variables (demografía, estructura social, estructura urbana, estructura productiva, movilidad, vivienda, accesibilidad a dotaciones y servicios,...), un análisis tendencial y, para finalizar, un análisis DAFO que nos muestra los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas que se observan en el distrito.

Todo ello aunando la visión técnica y la visión ciudadana derivada del proceso de participación ciudadana en el distrito.

PRESENTACIÓN DEL DISTRITO



DISTRITO	LATINA
	2.542,97
SUPERFICIE (ha)	1.652,93
	254.518(2001)
POBLACION (Hab)	260.048(2003)
	260.514 (enero 2005)
DENSIDAD (Hab/ha)	157*
DENSIDAD (viviendas/ha)	62
BARRIOS	Los Cármenes-Puerta del Ángel-Lucero-Aluche-Campamento-Cuatro Vientos-Águilas

* Calculado tomando la superficie de distrito urbanizada.

El Distrito de Latina se origina en el cruce de caminos impuesto por la proximidad de los Puentes de Toledo y de Segovia, especialmente el de Segovia por que en él se unía la Carretera de Extremadura. A partir de 1880 se construyen edificaciones alrededor de la Carretera de Extremadura hasta enlazar con Carabanchel.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Latina

La población se halla distribuida en zonas diferenciadas que han ido creciendo vertiginosamente a medida que mejoraban los servicios y los accesos al centro de la ciudad.

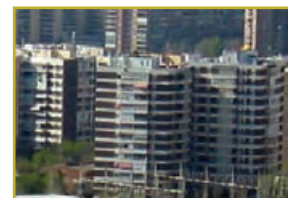
Tienen más antigüedad los barrios de la Puerta del Ángel, donde se hallaba la Quinta del Sordo, y por su carácter militar, los de Campamento y Cuatro Vientos. Los cuatro barrios restantes se crean a partir de mediados del siglo XX.

Dentro del distrito se hallaba la estación de Goya, de donde partía el ferrocarril que iba a Villa del Prado y Almorox.

El Parque de Aluche, denominado Parque Alcalde Carlos Arias en recuerdo de su fundador y alcalde, fue construido en 1972 y se extiende a ambos lados de la calle Illescas. Un arroyo artificial recorre una parte del mismo, dejando a su paso zonas verdes y espacios arbolados.



SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO¹



3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de Madrid presentaba una tendencia demográfica regresiva desde mediados de los años setenta hasta la mitad de los noventa. Sin embargo, en los últimos años se produce una recuperación de la población (incremento relativo del 10,4% en el periodo 1996-2003).

En el distrito de Latina el **crecimiento demográfico** es solo del 1,68% en el periodo 1996-2003, el más bajo de los distritos madrileños y muy inferior a la media de la ciudad, que es del 10,40%.

El **porcentaje de población inmigrante** ha pasado de un 1,3% sobre el total del distrito en 1996, a un 8,6% en 2002 y a un 12,1% en julio de 2003.

La **evolución demográfica** del municipio presenta un lento proceso de envejecimiento, siendo la tasa de **envejecimiento**² del distrito de Latina de un 19,9% en 2002, una de las más altas entre los distritos de la capital, que ha experimentado una leve incremento respecto al 2001, que era del 19,35%. La tasa de envejecimiento es superior a la media de la ciudad (19,3).

¹ La síntesis del Diagnóstico del Distrito de Latina se ha basado en los indicadores de sostenibilidad que figuran en el Anexo A

² Porcentaje de población de 65 años y más sobre el total

³ Relación entre la población inactiva (menores de 16 años y mayores de 65) y la activa (16 y 64 años)

La **tasa de dependencia**³ era en 1996 del 38,19%, muy inferior a la media de la capital, (44,4%). En el año 2001, esta tasa se ha incrementado hasta un 42,98%, situándose por debajo de la media municipal (46,0%).

La población menor de 18 años representa un 13,18% de la población total del Distrito en 2002, mientras que la media municipal es de un 14,91%. La población menor de 15 años también es inferior que la media de la ciudad.

La **renta media familiar** disponible en 1999 era de 9.954 €, siendo inferior a la media de la ciudad (11.921 €), aunque ha aumentado en los últimos años. El 0,20% de los hogares solicitó en 2000 la prestación del Ingreso Mínimo de Inserción Social (el 0,29% es la media de hogares municipal). Según un estudio realizado por el Área de Servicios Sociales, en 2000 vivían en el Distrito 53.234 personas bajo el umbral de la pobreza (un 21,1% de la población), siendo el mayor porcentaje de la ciudad.

El **tamaño medio de la unidad familiar** presenta una tendencia decreciente como consecuencia fundamentalmente del envejecimiento de la población y, por tanto, con menos hijos que habitan en el hogar de los padres. Se registra un mayor número de hogares unipersonales, a parte del descenso en el número de hijos por familia. El **número medio de miembros por hogar** era de 2,78 en 2001, frente a un 2,71 como media municipal.

Es posible que se produzca un cambio de tendencia por la incidencia de la inmigración, pero a la fecha del cierre del presente documento no se dispone de la publicación del último censo general de población.

Los datos reflejados apuntan a un importante aumento de la demanda de servicios sociales dirigidos fundamentalmente al grupo de edad de mayores, jóvenes y al colectivo de inmigrantes, sectores sociales más afectados por los indicadores de pobreza.

Resulta necesario abordar el problema de los mayores a través de una variada tipología de servicios sociales que van desde residencias de la tercera edad, a atención domiciliaria, centros de día, pisos tutelados..., con el fin de evitar procesos de exclusión social, dependencia, aislamiento, soledad o pobreza.

El incremento de la población inmigrante permitirá un progresivo rejuvenecimiento de la población del distrito, pues tienen una edad media inferior, y en la medida en que esta población se estabilice económica y familiarmente, tendrá una clara repercusión en la tasa de natalidad y el porcentaje de niños y jóvenes.



La **participación ciudadana** en el distrito ha sido alta, con respuestas en todos los consejos sectoriales y una asociación de vecinos (AA.VV. Alto de Extremadura), de las respuestas recibidas destacan como problemas sociales mas destacados:

- Los colectivos más afectados por el paro son las mujeres a partir de 40 años, los inmigrantes y los jóvenes.
 - Se solicita una mejora en los recursos sanitarios del distrito.
 - El número de guarderías es insuficiente y debería hacerse un esfuerzo para aumentar el número de plazas y las ayudas económicas.
 - Es necesario mejorar la oferta cultural.
 - Necesidad de incrementar la oferta deportiva en número de plazas.
 - La juventud tiene como principales problemas la falta de formación, el paro y la delincuencia. Los jóvenes inmigrantes no se han integrado.
 - El aspecto de la prostitución en el distrito (Casa de Campo) se considera como preocupante, debiéndose regularizar.
- La mujer tiene problemas de paro y falta de herramientas para conciliar la vida laboral y familiar.
 - Es necesario incrementar los medios para la atención y cuidado de las personas mayores.
 - Preocupa en el distrito la instalación de antenas de telefonía y las líneas eléctricas de alta tensión.
 - El tráfico de avionetas y helicópteros en el aeródromo de Cuatro Vientos también genera preocupación entre los ciudadanos del distrito.

La inseguridad ciudadana es un problema que preocupa a la población con carácter general en todos los distritos, según el estudio cualitativo realizado por SIGMA DOS.

El Ayuntamiento de Madrid dispone de una amplia y variada tipología de equipamientos, servicios y programas en adaptación permanente a las necesidades que surgen en los diferentes colectivos y las nuevas formas de relación y familia, muchos de los cuales, se ha detectado que no son suficientemente conocidos por la sociedad y, muy especialmente, por los colectivos a los que van dirigidos.

3.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

El distrito de Latina tenía en el año 1990 6.602 locales, lo que representaba el 5,6% del total municipal. En el año 2.000, disminuye su número, llegando a 6.179 locales, lo que representa un descenso relativo del 6,4% y su peso respecto al total de la ciudad, que pasa a ser del 4,1%.

El distrito de Latina, al igual que el resto del Municipio, tenía una economía básicamente terciaria (el 82,8% de los establecimientos pertenecen al sector terciario), aunque es inferior a la media municipal, que era del 87,1%.

A pesar de la alta especialización terciaria, el distrito de Latina tenía el 9,3% de sus establecimientos destinados al sector industrial, por encima de la media municipal que era del 7,84%.

El porcentaje del sector de la construcción en este Distrito es del 5,9% del total de los establecimientos productivos .

Los distritos en los que la construcción tiene un mayor peso en el número establecimientos productivos son Usera (6,8%), Villaverde (6,7%), Villa de Vallecas (6,7%), Moratalaz (6,5%), Vicálvaro (6,2%) y Hortaleza (6,2%). La mayor presencia de locales de esta actividad se concentran en los distritos más periféricos, donde recientemente se ha centrado la construcción de nuevas viviendas.

Dentro del sector terciario predominan los servicios al consumo, con un 62,7%, seguido de los servicios a las personas con el 13,0%, a la distribución, con el 12,3%, y por último a la producción con el 12,0%.

El número de establecimientos por cada 100 habitantes en el distrito de Latina en el año 1990 era de 2,4 y pasó a 2,5 en el año 2000, creciendo un 2,3%.

Un rasgo característico de los establecimientos madrileños es su reducido tamaño medio; durante los años noventa, se registra una clara disminución del tamaño medio de establecimiento, al igual que en toda la ciudad. La media de empleados por local era en 1990 de 9,1 y en 2000 ha disminuido a 7,2, en particular en el distrito de Latina, pasa de 4,1 a 2,7 empleados por establecimiento.





La industria predominante en la capital es de tipo manufacturera, y en Latina cuentan con 568 locales.

La mayoría de locales industriales corresponde a la actividad de edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados. Es una actividad urbana muy vinculada a las aglomeraciones de actividad económica, y en el distrito de Latina existen 95 locales.

La industria de confección y peletería cuenta con 67 locales. La rama de productos alimenticios y bebidas cuenta con 52 establecimientos, de los 850 existentes en la ciudad.

La rama de hostelería tiene 712 de los 15.300 establecimientos del municipio.

Las instituciones financieras con 6.000 locales en la ciudad, disponen de 124 en este distrito.

La rama de educación con 3.000 locales en la ciudad, tiene 117 locales en Latina.

La antigüedad de los establecimientos en este distrito es reciente, pues el 55,78% del total son posteriores a 1990.

El **régimen jurídico-mercantil** predominante en el Distrito de Latina es el de persona física, con 3.781 establecimientos, 1.428 son Sociedad Limitada, 421 Sociedad Anónima y el resto otras modalidades de sociedades.

Del total de establecimientos existentes en el Distrito de Latina (6.179), solamente están **certificados** 18, siendo 5 del sector industrial, 4 de la construcción y 9 de los servicios (datos del año 2001)

3.3. MERCADO DE TRABAJO

3.3.1 Evolución del empleo

En 1990 el número de empleos en el Distrito de **Latina** era de 27.086, lo que suponía el 2,5% del total municipal. En el año 2000 el número de empleos era de 16.8473, el 1,5% del municipio, por lo tanto se produjo una pérdida del 39%.

El empleo presenta un alto grado de concentración en la Almendra Central del municipio, un 62,5% del total en 1990 del empleo de la ciudad se localizaba en dicho ámbito y en el año 2000 este porcentaje era del 57,6%.

En el periodo 1998-2000, en el distrito de Latina se pasa de 17.503 empleos a 16.473, lo que supone un descenso del 5,9%, a pesar de que en este periodo se produjo en la ciudad un incremento del 6,5% y un total de 66.368 personas.

En cuanto al sector de actividad del empleo en el año 2000, de los 16.473 empleos en el distrito de Latina, 12.712 son del sector servicios, 1.692 de industria, y 1.883 de construcción.

El distrito presentaba una **dotación de empleo por cada 100** habitantes en 1990, de 9,9, una de las más bajas de la capital. En 2000 desciende a 6,6. El número de empleos se reduce en un 33,5%, mientras que aumenta un 6,1% en la ciudad.

3.3.2 Población potencialmente activa⁴

La población de 16 y más años del Distrito aumentó en el periodo 86-96 en un 2,39% como consecuencia del éxodo poblacional desde el centro de la ciudad hacia zonas más periféricas, así como a una mayor entrada en el mercado de trabajo de población juvenil, pues las cohortes que llegan y se incorporan a trabajar en la periferia municipal tienen una mayor dimensión numérica. De esta forma, el número de habitantes de 16 y más años se incrementa un 23,73% en el distrito de Villa de Vallecas entre 1986 y 1996, un 21,07 % en Vicálvaro, un 18,76 % en Hortaleza y un 15,69 % en Fuencarral-El Pardo.

No existen datos actualizados del mercado madrileño posteriores a 1996 desagregados por distritos y barrios. Sin embargo, es posible que el impacto de la población inmigrante afecte también a este indicador en el sentido de un incremento de la población potencialmente activa.

3.3.3 Población activa⁵

En lo que se refiere a la **población activa** en el periodo 86/96 descendió en todos los distritos de la Almendra Central, excepto en Arganzuela; en **Latina** se incrementó un 7,86%.

Los datos de la población activa de género son los siguientes:

- Hombres, disminución de un 5,63% en el periodo analizado (86-96).
- Mujeres, incremento de un 37,88%. Dato que se justifica por la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

⁴ Población potencialmente activa: Población de 16 años y más

⁵ Población activa: Población de 16 años y más que está trabajando o buscando trabajo (inscrita en el INEM)



El número de activos muestra una tendencia creciente en todo el municipio en el periodo 1998-2001.

La tasa de actividad es un indicador que suministra la información relativa a la proporción de personas activas sobre el total de las potencialmente activas.

La **tasa de actividad** en el Distrito de Latina era en 1986 de un 48,96%, desagregado por géneros en un 71,11% hombres y un 28,91% mujeres. En el año 1996 la tasa de actividad se situó en un 51,54%, desagregada en 65,73% hombres y 38,79% mujeres. La tasa es ligeramente inferior a la total de la ciudad (51,42%).

El aumento de población activa en todos los distritos en los últimos años se ha traducido en un incremento de la tasa de actividad en todo el municipio, que se sitúa en un 53,48% en 2003 (la tasa de actividad en 1996 era de un 51,42%).

3.3.4 Población ocupada⁶

Por lo que respecta a la población ocupada, esta pasó de 84.560 (9,06% sobre el total de la ciudad) en 1986 a 88.784, (8,95% del total de la ciudad), en 1996, con un incremento de ocupados en el distrito de un 4,97% en ese periodo.

Los distritos de la periferia son los que registran unos valores de crecimiento de la población ocupada superiores a la media municipal (6,21%). Los crecimientos más elevados corresponden a Vicálvaro (36,64%), Villa de Vallecas (30,37%) y Hortaleza (21,80%).

El número de ocupados descendió en todos los distritos debido a la crisis económica del periodo 91 a 96. Sin embargo, hay que señalar que en el periodo 86-96 la población ocupada por género (mujeres) aumenta en 9,68%.

La reducción del peso de los hombres sobre el conjunto de la población ocupada se produce en todos los distritos de la capital, aunque los distritos en los que el peso de la población masculina ocupada se reduce en mayor medida son Vicálvaro (10,20%), Villaverde (9,76%), Moratalaz (9,68%) y **Latina** (9,49%). Por el contrario, las menores reducciones se registran en los distritos centrales del municipio como Centro (4,34%), Salamanca (5,02%) y Chamberí (5,55%).

No se dispone de datos más actualizados desagregados por distritos.

⁶ Población ocupada: Población de 16 años y más que han trabajado al menos una hora en la semana de referencia del estudio.

⁷ Mide la proporción de personas ocupadas respecto al total de personas potencialmente activas

3.3.5 Tasa de empleo⁷

Mide la proporción de personas ocupadas respecto al total de personas potencialmente activas. Es decir, permite conocer cuantas personas tienen un empleo de todas las que estarían en condiciones de trabajar.

La tasa de empleo en el distrito de Latina era en 1996 de un 39,75% (frente al 38,80% de 1986), siendo la tasa de empleo masculino de un 53,13% y la de mujeres de un 27,73%, habiendo aumentado esta última en 7,6 puntos.

La tasa de empleo madrileña siguió la misma evolución que la población ocupada, es decir, aumentó entre 1986 y 1991 un 14,83% para posteriormente descender un 8,71% entre 1991 y 1996. Sin embargo, el balance final es positivo ya que la tasa de empleo aumenta un 4,82% entre 1986 y 1996.

De esta forma, la tasa de empleo madrileña aumentó de un 38,36% en 1986 a un 44,05% en 1991 como consecuencia de la buena situación económica durante dicho período, lo que se tradujo en un crecimiento neto del empleo en todos los ámbitos.

El crecimiento de la tasa de empleo femenina fue superior a la masculina en todos los distritos madrileños, lo que permitió un cierto acercamiento entre ambas. Sin embargo, los distritos centrales del municipio registran unos crecimientos de la tasa de empleo femenina inferiores a los registrados en los distritos restantes. La razón radica en que aquellos distritos eran precisamente los que tenía unas tasas de empleo femenina más elevadas, produciéndose de esta manera una disminución de la brecha laboral de las mujeres entre ambos ámbitos territoriales de la ciudad.

Las tasas de empleo más elevadas al final del período corresponden a los distritos de Fuencarral-El Pardo (43,12%), Hortaleza (43,19%), Villa de Vallecas (43,27%) y Barajas (43,23%). Por su parte, las menores se registran en Usera (35,59%) San Blas (36,64%), Villaverde (38,24%) y Carabanchel (38,28%). Es decir, se mantienen los distritos con tasas de empleo más elevadas, aunque se modifican sus posiciones, mientras que entre los que tienen menor tasa se mantienen Usera y San Blas, y se incorporan Villaverde y Carabanchel.

Esta tasa crece en mayor medida en los distritos centrales del municipio. Las razones que justifican este incremento es la importante reducción de personas mayores de 16





años como consecuencia del descenso de la población en el periodo analizado. Este hecho, unido al incremento del número de empleos, provoca un crecimiento de la tasa de empleo por encima de la media municipal.

La evolución ha sido muy positiva en los últimos años en todo el municipio como consecuencia de la buena situación por la que ha atravesado la economía y el mercado de trabajo madrileño. La tasa de empleo global se sitúa en un 50,1% en 2003 (tercer trimestre). La tasa masculina y femenina experimentan una evolución favorable, aunque es más acusada entre las mujeres (61,24 % hombres y 39,97% mujeres).

No existen datos desagregados por distrito y, aún con los riesgos que ello comporta, se ha efectuado una estimación que situaría los datos en 61,90% la tasa de empleo masculina y 37,33% la femenina en 2003. Estimación que se hace con las debidas cautelas dada la indiscutible incidencia que el fenómeno de la inmigración deberá producir en todos los datos de este Distrito y en estos momentos carecemos de información suficiente para poder evaluar.

Es justamente a partir del año 1996, cuando se produce el mayor incremento en el número de inmigrantes, y en consecuencia en la población del distrito, pero no disponemos de datos desagregados en relación con los indicadores del mercado de trabajo a partir de esa fecha.

3.3.6 Tasa de temporalidad

La tasa de temporalidad –medida como la proporción de trabajadores asalariados eventuales sobre el total de asalariados– se incrementa de forma importante en la capital entre 1986 y 1996, ya que pasa de un 12,69% a un 24,96%. En el distrito de Latina ha pasado de un 11,51% en 1986 a un 25,75% en 1996.

La tasa global de temporalidad asciende a un 21,47% en 2003 en el municipio.

Una extrapolación de datos permitiría una aproximación a la tasa de temporalidad global en el Distrito de Latina de un 22,11% en 2003.

No se dispone de datos reales desagregados actualizados por distrito y género.

3.3.7 Tasa de paro

La tasa global de paro en el Distrito se situaba en un 20,75% en 1986 y en un 22,87% en 1996, siendo de un 19,17% la de hombres y de un 28,51% la de mujeres, datos que son superiores en hombres y mujeres a la tasa de paro municipal.

A partir de 1998 se produce un descenso generalizado del paro como consecuencia del elevado dinamismo de la economía madrileña. En 2003 (segundo trimestre) se situó en un 6% (4,9% hombres, 7,5% mujeres).

3.4. ESTRUCTURA URBANA

El Distrito de **Latina** presenta una estructura urbana densa, con los ratios de densidad urbana (61,99 viviendas/ha) por encima de la media municipal (52,26 viviendas/ha).

Reúne una estructura mixta, con zonas más consolidadas de bloque, como los barrios de Puerta del Angel, Lucero, Aluche o Las Aguilas, y otros, como Campamento, con una importante cantidad de suelo ocupada por instalaciones militares o Cuatro Vientos, donde la mayor superficie la ocupa el Aeródromo.

La densidad de habitantes es de 157,32 hab/ha, también por encima de la media municipal que es de 125,95 hab/ha.

3.5. VIVIENDA

El acceso a la vivienda es uno de los problemas principales de los habitantes madrileños, puesto de manifiesto reiteradamente a través de los diferentes instrumentos de participación ciudadana en este proceso.

3.5.1 Caracterización básica del parque de vivienda

Existe un elevado grado de relación entre la edad de la vivienda y su calidad constructiva.

En el distrito de Latina, el 93,12% de las viviendas son de una **antigüedad** posterior a 1950, lo que muestra un parque no muy





anticuado, al tratarse de un distrito periférico en donde se produjo el mayor desarrollo constructivo en la década de los 60. Como consecuencia de este hecho, es un distrito que no presenta importantes déficits de equipamientos internos en las viviendas, como ocurre en otros distritos de la Almendra Central.

La antigüedad de la vivienda va asociada a la existencia de gran número de viviendas de tamaño inferior a 30 metros cuadrados. Los índices de **superficie útil por habitante en este distrito** no son bajos, pues el 34% de las viviendas en 1991 tenían entre 30 y 60 m² y el 52% entre 60 y 90 m².

El **índice medio de ocupación** por vivienda se sitúa en 2,87 en 1996, cuando la media municipal se encontraba en 2,66. La incidencia de la inmigración, sin duda, hará variar esta cifra, sin que tengamos datos por el momento.

Los porcentajes de **viviendas en propiedad**, que se dan en este Distrito, en el año 2001, son del 85,95%, cuando la media municipal era del 83,71%.

Según los últimos datos publicados por el INE (2001), existe un importante porcentaje de viviendas desocupadas en la ciudad, especialmente en las zonas centrales. Los porcentajes más elevados se dan en barrios cuyo parque residencial presenta una elevada antigüedad, junto a unas condiciones de habitabilidad muy inferiores a las del resto de las viviendas de la ciudad.

3.5.2 La vivienda nueva

El número total de viviendas en el Distrito era en 2002 de 103.317, habiéndose construido en el periodo 1997/2002 un total de 2.956 de nueva planta, periodo en el que en el conjunto de la ciudad se construyeron 106.765.

La superficies media por vivienda en el período 97/2002 es de 97,42 m², mientras que en el conjunto de la ciudad el tamaño medio de la vivienda nueva se sitúa en torno a 100,82 m².

La evolución del precio de la vivienda nueva se incrementó en un 85,52% en el

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Latina

periodo 1994/2003, por debajo de la media municipal (90,44%).

El precio medio de la vivienda nueva en el año 2003 era de 2.152 €/m², cifra inferior a la media municipal, que era de 2.644 €/m².

Las oportunidades de nueva construcción a medio plazo son altas, al tener el ámbito de la Operación Campamento previsto por el PGOUM 97

3.6. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD

La accesibilidad a los servicios básicos de la ciudad, en el distrito de Latina, reflejan los siguientes datos: los servicios de educación (94% de la población tiene un centro educativo básico a menos de 500 metros y el 100% a 1 km.) y de salud (95% de la población dispone de un centro básico de salud a menos de 1 km, y un 49% a menos de 500 metros). La accesibilidad a las zonas verdes es de un 75,8% de la población a 500 metros y del 97% a 1 kilómetro (zonas verdes superiores a 5.000 m² de superficie).

La accesibilidad a dotaciones deportivas es del 36% a menos de 500 m, y del 79% a menos de 1.000 metros. Así mismo, en cuanto a la relación entre la población de 0 a 5 años y las plazas en guarderías y centros de educación infantil es de 1,3, lo cual refleja un déficit de guarderías infantiles.

El acceso a la cultura sitúa al distrito de Latina en una posición deficiente, por debajo de la media tanto en cines, como en centros culturales y teatros.



La dotación comercial registra los índices por debajo de la media municipal.

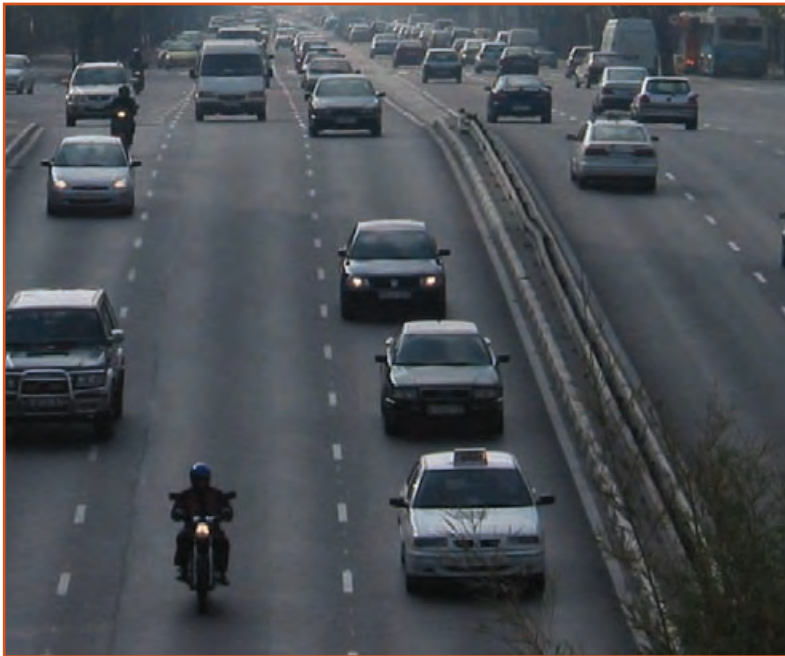
La accesibilidad en transporte público, sobre todo en Metro, se puede considerar buena con las líneas 5, 6, 10 y el enlace de Metrosur (Línea 12).

Además, en las estaciones de Aluche, Laguna y Cuatro Vientos se puede enlazar con el ferrocarril de Cercanías.

Los habitantes del distrito consideran que la periodicidad y el recorrido de algunas líneas de la EMT es mejorable.

3.7. MEDIO AMBIENTE

La situación ambiental se puede considerar aceptable, aunque en determinados puntos del distrito se puedan dar episodios de contaminación atmosférica y acústica, provocados fundamentalmente por el tráfico y el ocio.



3.7.1 Residuos

El ratio de generación de residuos por habitante es inferior a la media de la ciudad durante los últimos años. Así, en el año 1995 la cifra era de 379 Kg/hab.año (la media de la ciudad eran 396 Kg/hab.año), y esta cifra ha ido subiendo hasta 410 Kg/hab.año en el año 2000 (la media era de 430 Kg/hab.año), y el año 2001, bajó a 383 Kg/hab.año, (la media urbana era de 422 Kg/hab.año). En el 2003 volvió a bajar, situándose en 355,7 Kg/hab.año.

En cuanto a la respuesta de los ciudadanos a la recogida selectiva de envases, en el año 2000 fue de 29 Kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 21 kg/hab/año) y en el año 2001 subió



hasta los 36,12 kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 29,7 kg/hab.año).

Esta tendencia ha cambiado en los últimos años, descendiendo el año 2002 a 30,16 Kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 24 kg/hab.año) y el año 2003 , 27,69 Kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 22,6 kg/hab.año).

Los resultados reflejan que la concienciación de los ciudadanos ha descendido en este aspecto y es necesario realizar campañas para una mayor sensibilización en el tema del reciclado y separación de residuos.

LAS GRANDES OPERACIONES URBANAS PROPUESTAS EN EL DISTRITO DE LATINA EN EL P.G.O.U.M. – 97



El modelo urbanístico propuesto por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid incluye diversas Operaciones Estructurantes, entre las cuales destaca la "Operación Remate del Suroeste", cuyo objetivo principal consiste en la planificación del crecimiento de los barrios de Aluche y Carabanchel Alto y, en general, de toda la zona suroeste de Madrid.

Una de las actuaciones que integran esta Operación es la denominada "**Campamento**", mediante la cual se pretende la sustitución mayoritaria de las actuales instalaciones para crear una nueva centralidad en la que se integrarán una gran diversidad de usos residenciales, equipamientos, institucionales, terciarios de oficina y comerciales.

La actuación "**Campamento**" tiene como objetivo fundamental la proyección de una nueva estructura urbana para el desarrollo del espacio antes delimitado, integrándolo con los espacios libres metropolitanos y regionales contiguos y se desarrolla sobre dos piezas del Plan General de 1997: el APR 10.02 "Instalaciones Militares de Campamento" y UNP 4.07 "Remate Suroeste - Campamento". El ámbito de ordenación abarca la totalidad del extremo suroeste de la ciudad de Madrid.

Sus límites son la Carretera de Extremadura por el sureste, el término municipal de Alcorcón, por el suroeste, y el término municipal de Pozuelo de Alarcón, por el norte. Además de esta área, el ámbito incluye la cuña de suelo de propiedad militar comprendida entre la Avenida de la Aviación, el complejo deportivo de Aluche y la Avenida de Los Poblados.



4.1. SITUACIÓN ACTUAL

Debe destacarse la firma del "Acuerdo de Bases para el desarrollo de la **Operación Campamento**" de 23 de enero de 2001 entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid. En dicho Acuerdo se propone la creación de un Consorcio, cuyo régimen de funcionamiento, organización y toma de decisiones se determinarán de conformidad con sus Estatutos elaborados de común acuerdo por todas las administraciones participantes.

A raíz del mencionado Acuerdo de Bases se creó un Grupo de Trabajo de la Operación Campamento que comienza sus trabajos el 1 de febrero de 2001, integrado por representantes de las Administraciones firmantes y la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio S.A. (SEGIPSA).

4.2. DETERMINACIONES DE PLANEAMIENTO

El Plan General de 1997 divide este ámbito en dos áreas:

- a. El Área de Planeamiento Remitido 10.02 "Instalaciones Militares de Campamento". En este espacio se concentran las instalaciones militares, que serán sustituidas por una malla ortogonal o cuadrícula estructurada en torno a un bulevar central, paralelo a la N-V. Dicha ordenación acogerá un área de centralidad que será destinada a satisfacer la demanda de usos residenciales, dotacionales y actividades económicas.
- b. El Área de Suelo Urbanizable No Programado 4.07 "Remate Suroeste-Campamento", en el que se distinguen, a su vez, las siguientes zonas:
 - Una primera zona que recoge el Club Deportivo de "La Dehesa" y donde se proyecta un desarrollo suburbano de baja densidad que propugna, nuevamente, una mezcla de usos dotacionales, residenciales y terciarios.
 - Una segunda zona integrada por grandes equipamientos de Sistema General: Club Deportivo de Suboficiales, Canal de Isabel II, Centro de Educación Universitario y Servicios Centrales del Ministerio de Defensa y de la Guardia Civil. Estos usos enlazan perfectamente con el suelo no urbanizable protegido del Plan General de Alcorcón, así como con la afección del cono de vientos del sistema metropolitano de Cuatro Vientos.

- Una tercera zona también de Sistema General, que se destina a un gran complejo para Defensa Nacional en el que se alojarán los Servicios Centrales y Estratégicos.

4.3. DETERMINACIONES MEDIOAMBIENTALES

El ámbito objeto de estudio presenta diversas protecciones y servidumbres que condicionan su desarrollo, por lo que se hace necesario recoger las siguientes determinaciones que afectan al medio ambiente:

- Para el Área de Planeamiento Remitido 10.02 "Instalaciones Militares de Campamento" se establecen, como condiciones vinculantes:
 - Crear una zona verde de protección del cauce del Arroyo Meaques, previendo un tipo edificatorio colindante de baja densidad.
 - Estudio y corrección de los impactos negativos generados por la N-V.
 - Evaluación del Impacto del Proyecto de Prolongación de la Avda. de la Aviación sobre el cauce del Arroyo Valchico.
- En el Suelo Urbanizable No Programado 4.07 "Remate Suroeste-Campamento", se propugna la consecución de los siguientes objetivos medioambientales:
 - El cauce del Arroyo Meaques quedará debidamente protegido y valorado.
 - Se deberá limitar el área urbana y urbanizable, adaptándola al terreno, de forma que no afecte a los cauces existentes, ni a su vegetación asociada, de acuerdo con lo establecido en el Informe de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de 4/04/97.
 - En la zona próxima al aeropuerto de Cuatro Vientos se desaconseja la creación de nuevos crecimientos residenciales.

4.4. MAGNITUDES DE LA OPERACIÓN

Total ámbito	8.911.914 m
Dotaciones a mantener	689.218 m
Nuevos equipamientos y zonas verdes	3.905.093 m
Edificabilidad máxima	3.034.833 m
Número aproximado de viviendas	14.700



4.5. REDACCIÓN DEL PLANEAMIENTO

El 23 de enero de 2001, se firmó el acuerdo de bases para el desarrollo de la Operación Campamento entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Fomento, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

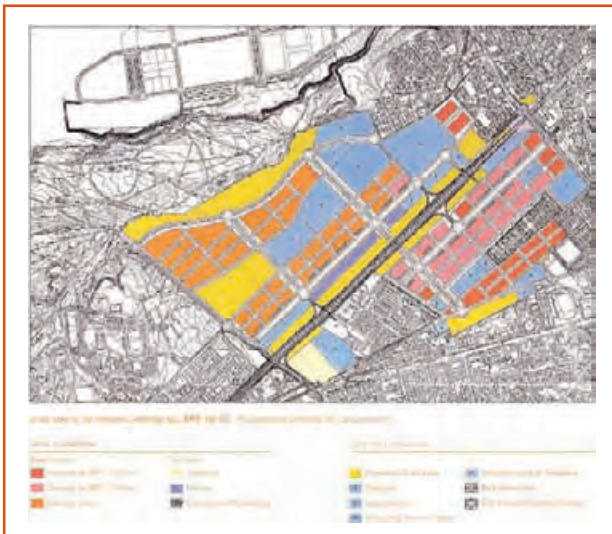
Plan Parcial de Reforma Interior del APR 10.02 "Instalaciones Militares de Campamento"

El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid ha previsto la transformación de los actuales usos militares existentes en el ámbito del APR. 10.02, en el contexto de la llamada Operación Estructurante "Remate del Sureste-Campamento". Esta Operación, que integra tanto el suelo urbano del APR 10.02 como el suelo urbanizable del UNP. 4.07, tiene como objetivo la proyección de una nueva estructura urbana para el desarrollo del extremo suroeste del término municipal de Madrid, integrándolo con los espacios libres metropolitanos y regionales contiguos.

La edificabilidad residencial prevista alcanza la cifra de 1.139.160 m², lo que permitirá construir aproximadamente 10.000 viviendas, de las cuales el 54% son viviendas protegidas.

La edificabilidad terciaria, que asciende a 147.300 m², se desagrega en 47.300 m² para usos comerciales y 100.000 m² para oficinas. En cuanto a la reserva mínima de suelo dotacional público, ésta será de 750.000 m².

La nueva ordenación propuesta incorporará las instalaciones deportivas existentes en el ámbito manteniendo, como dotaciones públicas, las instalaciones del Servicio Geográfico del Ejército y el Centro Militar de Veterinaria.



VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO



5.1. PARTICIPACIÓN

Las aportaciones del Foro de Distritos a través de los diferentes Consejos Sectoriales han sido las siguientes:

RESPUESTA DE LOS CONSEJOS DEL DISTRITO	
Sanidad, Consumo y Comercio	SI
Educación	SI
Cultura	SI
Juventud y Deportes	SI
Promoción de Igualdad y Empleo	SI
Urbanismo, M. Ambiente, Circulación y Transporte	SI
Servicios Sociales	SI
RESPUESTA ASOCIACIONES DE VECINOS	
A.A.V.V Alto de Extremadura	

La Asociación de vecinos ha enviado su opinión sobre Sanidad, Consumo y Comercio, Educación, Cultura, Juventud y Deportes y Servicios Sociales. En ocasiones las opiniones del Consejo y la AAVV no coinciden (en tal caso se citan ambas opiniones).



5.2. VALORACIÓN EN EL DISTRITO DE LATINA

La Calidad de vida en el Distrito de Latina al igual que por lo general en Madrid es aceptable, aunque se cita como problema la inseguridad ciudadana.

5.2.1 Urbanismo, transporte y vivienda

El desarrollo urbanístico se considera bueno en general. No hay una opinión común con respecto a equipamientos y servicios.

La opinión sobre la **construcción de viviendas** se considera mejorable debido a la carestía de solares y su elevado precio. En el mismo sentido se comenta la necesidad de vivienda social más asequible.

La **comunicación** de Latina con el resto de los distritos es buena. Las mejoras vendrían dadas por un aumento de la periodicidad y recorrido de algunas líneas de la E.M.T.

Las infraestructuras generadas para facilitar la **accesibilidad y movilidad** en el entorno urbano deben mejorar con rebajes de bordillos, aceras más anchas, semáforos y pasos de cebra.

5.2.2 Aspectos económicos y sociales

Se señalan el paro, la droga e inmigración como situaciones de contenido social problemático mas relevante del Distrito. Se resaltan los problemas de los inmigrantes al intentar integrarse.

En relación con el **empleo** los colectivos más afectados por el paro son las mujeres a partir de 40 años, los inmigrantes y los jóvenes.

La valoración general del Distrito en el tema relativo a **sanidad** es más que aceptable por parte del Consejo. No obstante, la AAVV lo considera regular. Se necesitan mas recursos humanos y técnicos. El servicio del SAMUR se valora positivamente.

El control y vigilancia alimentaria y control antirrábico también son bien valorados por el Consejo.

La información suministrada por los servicios municipales para prevención de enfermedades y las actividades sanitarias se valora de manera positiva, pero se incide en la necesidad de mas recursos.

La opinión general sobre la oferta de **centros educativos** es positiva, siendo necesario fomentar la integración y la interculturalidad. Se destaca por parte del Consejo el necesario apoyo de los padres en la educación.

Los centros públicos necesitan realizar mejoras en el acceso a nuevas tecnologías, idiomas y prácticas deportivas. No se resaltan problemas importantes de violencia en aulas.

En cuanto a la dotación de **guarderías**, la opinión es que debería hacerse un esfuerzo para aumentar el número de plazas y ayudas económicas.

En relación con la **cultura**, la AAVV valora como ajustados y mejorables tanto los equipamientos como las actividades. Sin embargo, el Consejo valora en general los equipamientos y actividades “bien”, aunque un 50% opina que la oferta cultural todavía no es suficiente. El Patrimonio es bueno si bien las AAVV opinan que también puede mejorar su mantenimiento.

Las AAVV opinan que los **equipamientos deportivos** no son suficientes, los polideportivos existentes no cubren la demanda. Sin embargo, el Consejo (que remite la contestación de Nuevas Generaciones del PP) opina que los equipamientos han mejorado sensiblemente aunque a veces el uso que hacen de ellos ciertos sectores de población impiden su utilización. El mantenimiento de los equipamientos puede mejorar.

En opinión de la AAVV la juventud de Latina tiene como principal problema la formación, el paro y la delincuencia. El fenómeno del botellón y la droga son problemas generales de toda España, que se pueden paliar con educación y ocio constructivo.

El Consejo resalta el problema de la no integración de los inmigrantes con la juventud y los problemas que esto puede originar.

Otro problema en Madrid, en concreto, del Distrito es la prostitución debido a la cercanía de la Casa de Campo. En opinión del Foro se debería regularizar.

Los principales problemas de la **mujer** presentados por este Distrito son el paro, la falta de herramientas de conciliación familiar y la violencia de género. El “Programa de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y Hombres” es conocido, pero debe desarrollarse más. Las acciones necesarias para conseguir una conciliación de la vida laboral y familiar son apertura de colegios en horario de trabajo y periodos de vacaciones con actividades lúdico-educativas, becas de comedor y creación de guarderías infantiles. Se comenta también la posibilidad de que mujeres mayores, con más dificultades de acceso al mundo laboral, sean las que cuiden a los hijos de las



mujeres jóvenes que lo necesiten.

Las AAVV citan como ejemplo de integración la **población gitana** del Distrito, bastante numerosa y que a pesar de su precariedad en medios se ha sabido integrar.

Los recursos del Distrito para **atención y cuidado de personas mayores** se consideran escasos tanto en centros de día como en residencias.

Otro problema del Distrito mencionado por el Consejo es el cierre del pequeño comercio.

5.2.3 Medio ambiente y consumo

En opinión del Consejo la **calidad ambiental** en el distrito es aceptable debido a las zonas verdes y arbolado.

En opinión de las AAVV, los problemas ambientales que se consideran más importantes son la limpieza viaria y la escasez de riego de las calles. El Consejo opina que también son importantes las antenas de telefonía, las líneas eléctricas aéreas y el tráfico aéreo de Cuatro Vientos.

Los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento en **limpieza viaria** se valoran como positivos, y las mejoras deberían ir encaminadas a aumentar el número de contenedores y la vigilancia. Se resalta el problema de la polución canina resaltando la necesidad de mayor concienciación y limpieza.

En relación con los **residuos**, las posibilidades de reducir su producción se consideran escasas y se opina que la información recibida debería mejorar, así como hacer llegar los contenedores a todo el distrito y mejorar la recogida por parte de las concesionarias. Asimismo se debería incrementar la información en materia de tratamiento.

La opinión general acerca de las **zonas verdes** es muy buena. Las posibles mejoras aportadas por el Consejo se centran en mejorar el mantenimiento y vigilancia.

En relación con el **consumo** el Foro opina que deben realizarse campañas publicitarias y mayor educación para promocionar el consumo responsable y la etiqueta ecológica.

Se valora como necesaria la **educación medioambiental**, apoyada con recursos prácticos (cita de la AAVV) como mas zonas verdes o mejor limpieza viaria.

El Consejo conoce el Programa Madrid un Libro Abierto y demanda un mayor numero de monitores.



ANÁLISIS DAFO



El término análisis **DAFO**, deriva de las iniciales: **D**ebilidades; **A**menazas; **F**ortalezas y **O**portunidades. Se aplica a múltiples procesos de análisis de necesidades, y se basa en la identificación de una serie de aspectos positivos y negativos, presentes y futuros.

- D**.- las debilidades, las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse.
- A**.- las amenazas, todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse.
- F**.- las fortalezas, todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse (capacidades y recursos de todo tipo disponibles).
- O**.- las oportunidades, todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar.

La combinación de los diversos aspectos considerados permiten definir las estrategias de actuación dominantes. Su principal **función** es detectar las relaciones entre las variables más importantes para así diseñar estrategias adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que es inherente a cada organización.

6.1. FORTALEZAS

6.1.1 Estructura sociodemográfica

- Ligera Recuperación demográfica, con un incremento de la población de 4.307 habitantes, un 1,68% en el periodo 1996-2003, aunque es muy inferior a la media la media municipal (10,40%).

6.1.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

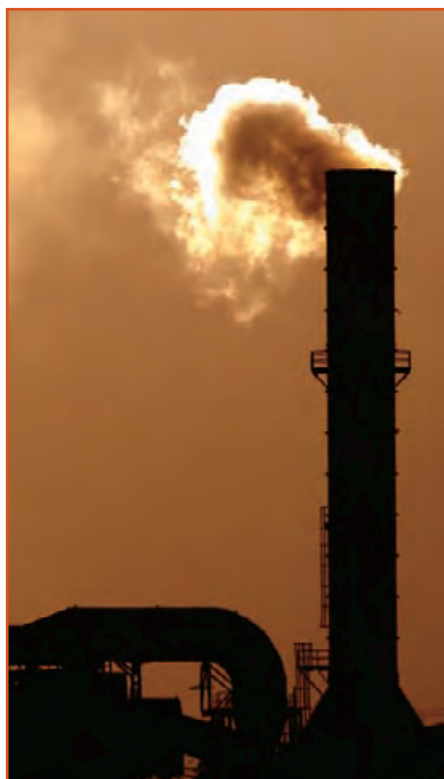
- Diversidad de la estructura productiva, a pesar del predominio del sector servicios, con un sector industrial (9,3%) más desarrollado que la media de Madrid (7,84%).
 - A pesar de la fuerte terciarización de su economía, presenta un sector industrial de cierta importancia.
 - Positiva evolución de las tasas de actividad y de empleo, especialmente femenino.

6.1.3 Estructura urbana y movilidad

- La accesibilidad de la población a los servicios básicos de educación, deportivos y zonas verdes, se puede considerar buena, a pesar de tratarse de un distrito periférico. El 79% de la población cuenta con una dotación deportiva a menos de 1.000 metros, equipamientos educativos (100% a menos de 1.000 metros) y zonas verdes (97% a menos de 1.000 metros de una zona verde superior a 5.000 metros cuadrados).
- Convenios firmados con las compañías eléctricas para el soterramiento de las líneas de alta tensión.
- Desarrollo a través de Convenios con otras Administraciones de las grandes operaciones urbanas, como es el caso de la Operación Campamento.

6.1.4 Medio ambiente

- Plan de Subvenciones de Energías Limpias, que se está llevando a cabo desde 1990 en toda la ciudad, ha potenciado la sustitución de calderas de carbón por otras energías menos contaminantes. Ha supuesto la disminución de emisiones de SO_2 , NO_x , CO , además de la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero (CO_2) y el ahorro energético debido a la mayor eficacia de las nuevas instalaciones.





6.2. DEBILIDADES

6.2.1 Estructura sociodemográfica

- Aproximadamente el 21,1% (2000) de la población se encuentra bajo el umbral de pobreza, fundamentalmente dentro del colectivo de mayores, inmigrantes y personas sin hogar.
- Inseguridad ciudadana, como problema general de la ciudad.
- Descenso del tamaño medio de la unidad familiar. Incremento del número de hogares unipersonales.
- Insuficiente dotación de servicios sociales para atender las necesidades de los jóvenes, mayores e inmigrantes.
- Problemas de alcoholismo y drogas entre los jóvenes.
- Problemas de formación, paro y delincuencia entre la juventud.
- Éxodo poblacional, fundamentalmente la población autóctona más joven buscando viviendas de más calidad y a precios más asequibles.
- Riesgo de exclusión social de importantes sectores de población.
- Dificultades de integración de los colectivos de inmigrantes.

- Problemas ocasionados por la prostitución.
- Mujeres en situación de desventaja: paro, violencia de género, dificultades para conciliar la vida familiar y laboral, prostitución.

6.2.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

- Elevada tasa de temporalidad.
- El paro, en especial en los mayores de 45 años, mujeres, inmigrantes y jóvenes.
- Cierre del pequeño comercio.
- Déficit de formación para el empleo.

6.2.3 Estructura urbana y movilidad

- Los precios de las viviendas libres son muy elevados.
- La evolución del precio de la vivienda nueva se incrementó en un 85,52% en el perio-

do 1994/2003, llegando a un precio medio de 2.152 €/m².

- Poco mercado de vivienda en alquiler.
- Déficit de guarderías infantiles.
- Déficit generalizado de equipamientos en relación con la población (ratio m²/hab inferior a la media).
- Acusado déficit de dotaciones sanitarias.
- Déficit de equipamientos culturales.
- Déficit de instalaciones deportivas.
- Problemas de accesibilidad y movilidad (barreras arquitectónicas).



6.2.4 Medio ambiente

- Escaso número de empresas certificadas en normas de calidad y/o gestión medioambiental.
- La carretera Nacional V de Extremadura divide el distrito, siendo deseable una mejor integración de esta infraestructura, que provoca importante congestión del tráfico y contaminación atmosférica y acústica.
- El borde del cauce del río Manzanares en el distrito está muy urbanizado, adquiriendo un carácter artificial.
- Ciertas infraestructuras viarias, como es el caso de la Nacional V, suponen una barrera para la fauna.
- Descenso en los ratios de separación de residuos, pasando de 23 kg/hab/año en el 2000 a 21,55 kg/hab/año en el 2003.
- Déficit en la limpieza viaria y escasez de riego en las calles.
- El porcentaje de suelo destinado a zonas verdes es superior al del conjunto de la ciudad, 12% frente al 19,3%, y el ratio de m²/habitante, también es inferior al del conjunto de la ciudad, 8,1 m²/habitante en Latina, 16,6 m²/hab en el municipio.



6.3. OPORTUNIDADES

- El Plan Madrid para la convivencia Social e Intercultural (2004-2008), que se acaba de anunciar afectará a toda la ciudad, y es sin duda una gran oportunidad para lograr una mejor adaptación de los inmigrantes.
 - Plan Municipal de inversiones especiales en distritos para el período 2004/2008, en áreas como deportes, infraestructuras viarias, medio ambiente, mujer, mayores, cultura y juventud, vivienda y servicios sociales.
 - Los planes municipales previstos de apoyo a la familia y el plan integral de infancia y adolescencia 2004-2008, aún siendo de ámbito municipal constituyen una oportunidad para dar solución a buena parte de la problemática sociodemográfica del distrito.
 - La difusión de la centralidad, estrategia del Plan General plasmada en sus grandes operaciones estructurantes, contribuirá, sin duda, a una distribución más equilibrada de las actividades económicas y de ocio en la ciudad y a disminuir la atracción de viajes y personas hacía el centro.
 - La recuperación ambiental del cauce del Río Manzanares y sus márgenes.
- Medidas de acceso a la vivienda en propiedad y en alquiler; medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral; medidas que incentiven y favorezcan la natalidad, etc, con el objetivo de facilitar la creación y fijación en el distrito de familias jóvenes.
 - Desarrollo de los Programas de Igualdad Hombre Mujer, con la consiguiente dotación económica de medios técnicos y humanos.
 - Educación orientada a la sostenibilidad.
 - Desarrollo Urbanístico de la Operación Campamento, recuperando suelos ocupados por las instalaciones militares del distrito.
 - Fomento del compromiso social y medioambiental del empresario.
 - El desarrollo de la Operación Campamento supone un claro carácter dinamizador y reactivador de la economía del distrito.

- El río Manzanares, que supone el borde noreste del distrito, ofrece la posibilidad de recuperarse, a través del Proyecto municipal de soterramiento de la M-30, como zona de esparcimiento y recreativa.
- Plan de Inversiones en el Distrito en ámbitos, de economía, urbanismo, vivienda e infraestructuras, medio ambiente, empleo, arte.
- Promoción y desarrollo de programas de formación para el empleo, implicando a los empresarios.

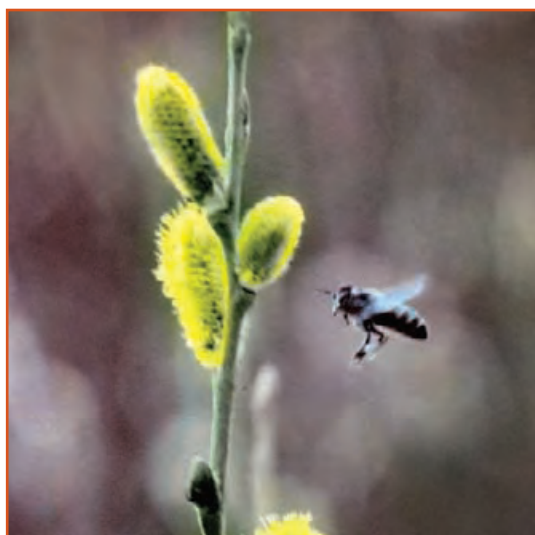
6.4. AMENAZAS

6.4.1 Estructura sociodemográfica:

- Incremento del número de hogares unipersonales.
- Incremento de las desigualdades sociales y la exclusión social.
- Reducción de la atención familiar a los jóvenes.
- Existencia de focos de población marginal.

6.4.2 Estructura urbana, económica, social y medioambiental:

- Desaparición pequeño Comercio.
 - Excesivo crecimiento del precio del suelo, que obliga a los jóvenes del distrito a buscar vivienda fuera del municipio o en otros distritos periféricos más asequibles.
 - Aumento del parque automovilístico.
 - Riesgo en los nuevos crecimientos residenciales, como la Operación Campamento, por falta de desarrollo de las infraestructuras de transporte público, dotaciones y equipamientos previstos.
 - Los nuevos desarrollos previstos ocupan zonas de eriales y matorral que pueden ser el hábitat de algunas especies de flora y fauna.
- El proceso de descentralización propuesto en el PGOUM 97, y que afecta al distrito de Latina (Operación Campamento y Remate del Suroeste), puede dar lugar a una excesiva zonificación, con incremento de los desplazamientos y mayores consumos de energía y suelo.



- Consumos de suelo elevado en el distrito. Con el desarrollo de la Operación Campamento no queda suelo vacante.

En el marco de la Agenda 21, y al efectuar el análisis urbano, debemos recordar que las diferentes propuestas y acciones de desarrollo tienen como protagonista indiscutible al suelo, recurso natural limitado. Por ello, debemos llamar la atención sobre el riesgo de sobredimensionamiento que comportan las grandes operaciones urbanas si no se conjugan adecuadamente todos los factores que entran en juego para que los procesos reviertan positivamente en la calidad de vida urbana.

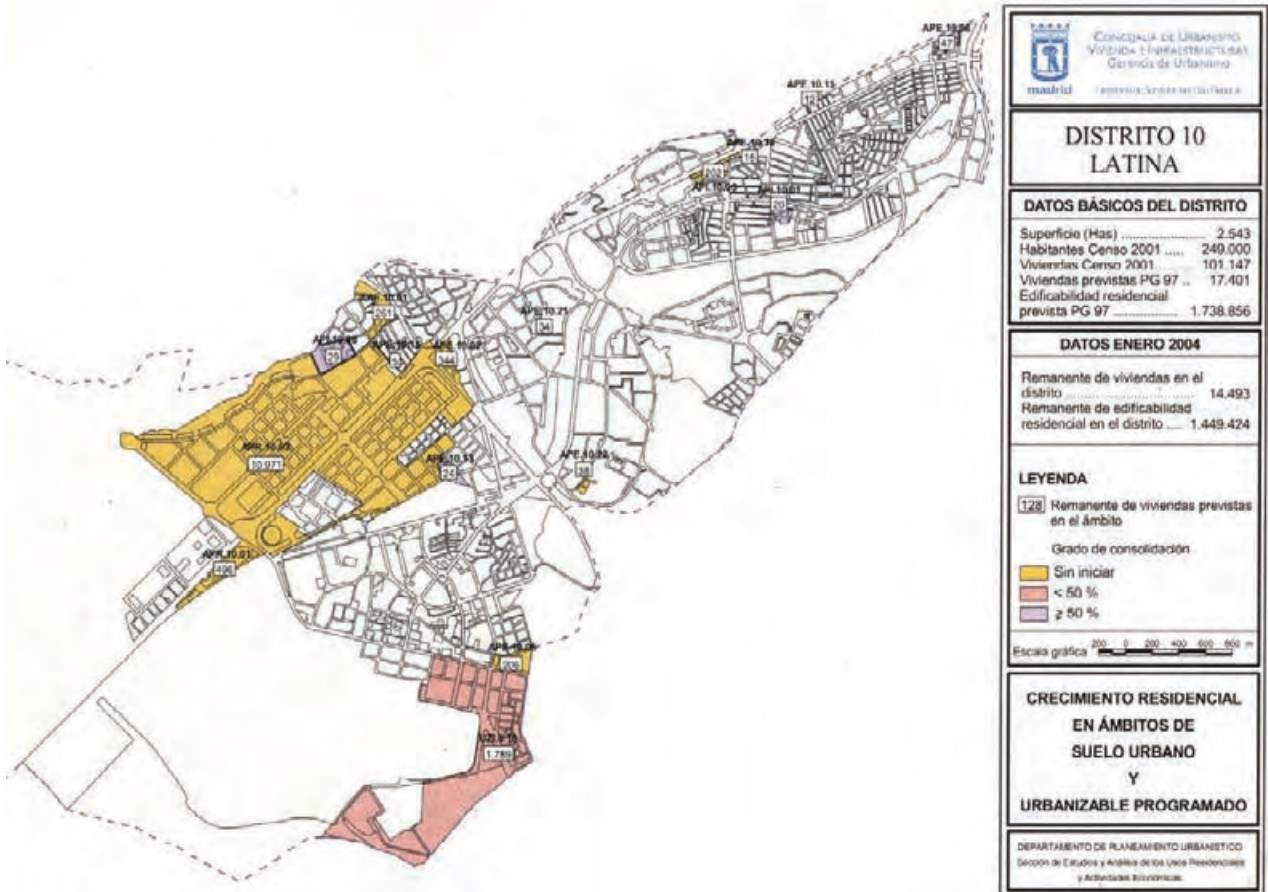
- Desde la ordenación y ejecución del planeamiento: equilibrio interno y externo en la distribución de usos y funciones, respeto y mejora del medio ambiente urbano y metropolitano, accesibilidad, reducción de la movilidad forzada, integración real y efectiva con el transporte público, adecuación de los usos y funciones propuestos a las necesidades y expectativas urbanas y territoriales.
- Garantía de viabilidad posterior de las propuestas: compromisos de implantación de actividades y servicios económicos integrados en las estrategias económicas nacionales, regionales y locales, respetuosas con el medio ambiente, y capaces de generar empleo, servicios y riqueza que contribuyan realmente al reequilibrio socioeconómico de la ciudad y tengan un impacto positivo en la región.



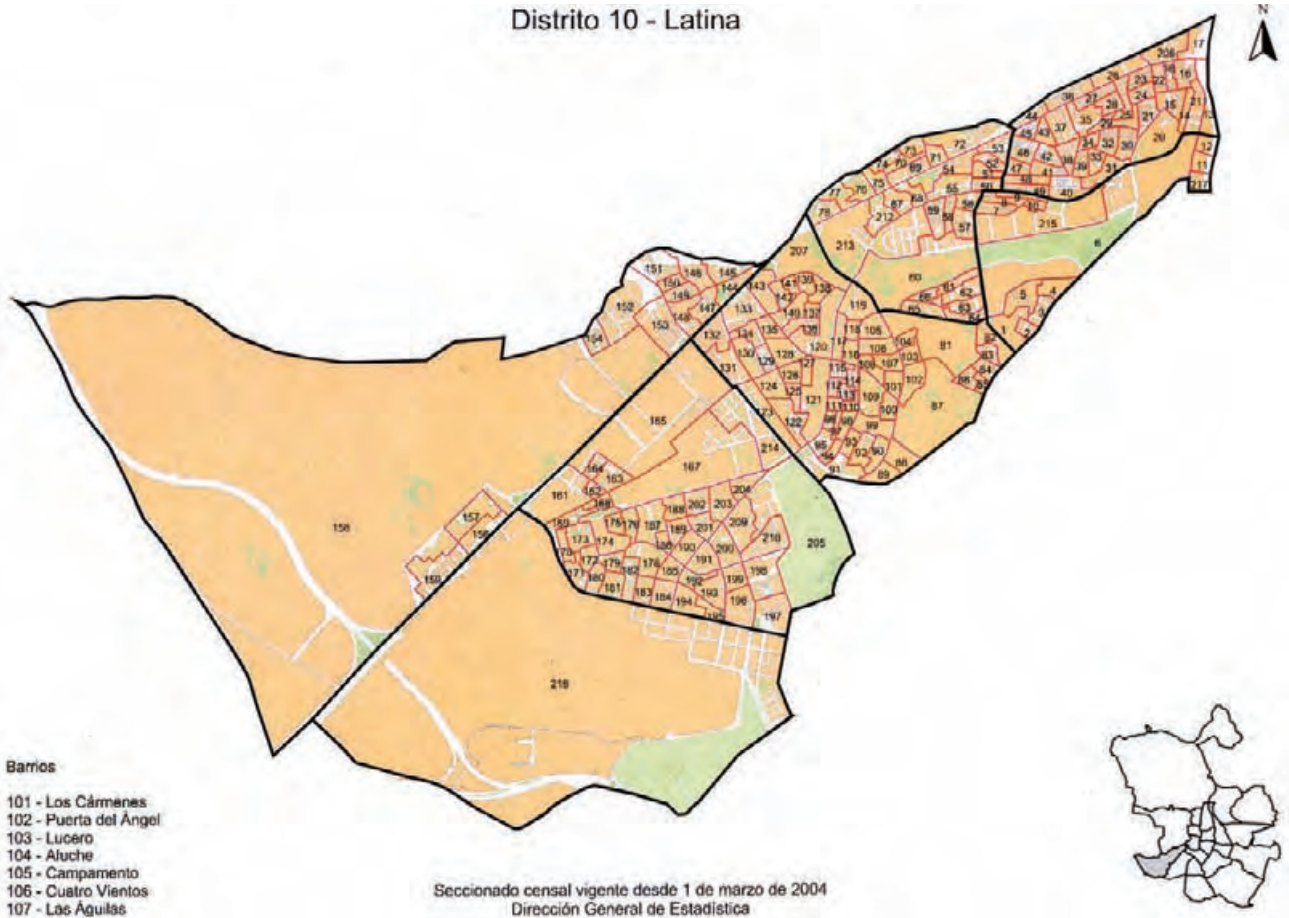


ANEXO B
PLANOS DEL DISTRITO





Distrito 10 - Latina



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21

Tels: 91 480 41 33 – 91 480 41 34

www.munimadrid.es

agenda21@munimadrid.es

Datos: 2004 (Salvo indicación expresa)

Primera Edición: 2005

Diseño, maquetación e impresión: Madridcolor I.D., S.L.

Fotografías: Ayuntamiento de Madrid, Madridcolor I.D., S.L.

Depósito legal: M-26953-2006



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS A LA CIUDAD